PERÚ | Ministerio de Educación | Gerencia Regional de Educación La Libertad | Unidad de Gestión Educativa Local de Sánchez Carrión

siagie | Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

COMUNICADO

EL DIRECTOR DE LA UGEL "SÁNCHEZ CARRIÓN", COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE NUESTRA JURISDICCIÓN LO SIGUIENTE:

Para culminar el registro en SIAGIE de la entrega de cuadernos de trabajo, en el marco de la R.M. N° 042-2021-MINEDU y su modificatoria R.M. N° 160-2021-MINEDU, es requisito principal cargar las evidencias correspondientes POR SECCIÓN, como son los formatos de control, padrones o actas de entrega donde se consigne como mínimo el nombre del estudiante, grado, fecha, firma del padre o apoderado. No tienen valor las declaraciones juradas. Esta información en el SISTEMA se debe cargar máximo hasta el día 29 de setiembre.

Se les informa además que el día de mañana JUEVES 23 de setiembre, desde las 8:00 horas hasta las 16:00 horas, por motivos de mejoras en la infraestructura tecnológica del SIAGIE, no se podrá acceder a los siguientes servicios:

- **SIAGIE**
- **MÓDULO DE MATERIALES SIAGIE**
- **ALERTA ESCUELA**

Huamachuco, 21 de setiembre del 2021.

REGIÓN LA LIBERTAD * UGEL - SANCHEZ CARRIÓN * DIRECCIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Segundo Moreno Infantes
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III